

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

014

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA."**

1. **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de constitución de la compañía "AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de abril de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 93.1.1.1.

de 21 MAY 1993

960

2. **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Olga Mercedes Ochoa de Mancheno	casada	ecuatoriana	Quito
José Fernando Rondón y Andrade	soltero	colombiana	Colombia
Olga Mercedes Mancheno Ochoa	soltera	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.** - El nombre de la compañía es "AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.** - La compañía tendrá como objeto social: "La comercialización de bienes muebles nacionales como extranjeros así como la representación de firmas y productos de los indicados. De manera especial podrá realizar operaciones comerciales por las cuales adquiriera, transfiera, compre, venda, bienes consistentes en mercaderías tales como textiles, comestibles, químicos, productos y subproductos animales, vegetales o minerales, en estado natural, elaborados, semielaborados, confeccionados, tratados, refrigerados, etc."
6. **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es S/ 700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

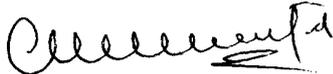
015

2  
AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL. - El capital social esta suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 350.000,00 y el saldo de S/ 350.000,00 sera cancelado en el plazo de un año.
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. - La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los fines legales consiguientes.

Quito a 21 MAY 1993



Dr Victor Cavallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL



ACH/ncp  
538